




Elaborado por	Revisado por	Aprobado por
José Haya de la Torre  Gerente Corporativo de Asuntos Públicos	Oscar Pando  VP Corporativo de Cadena de Abastecimiento, TI y Procesos	Francisco Sardón  Gerente General Corporativo

I. Introducción y objetivo

En AENZA transformamos realidades y condiciones de vida en permanente compromiso con la sociedad, promoviendo un desarrollo responsable y facilitando el bienestar ciudadano. Aspiramos a ser reconocidos como referentes de la industria en Latinoamérica. Trabajamos enfocados en generar valor y mantener confianza a largo plazo con nuestros distintos grupos de interés: clientes, proveedores, accionistas, la sociedad en su conjunto; así como respetar los derechos humanos en nuestra gestión y operaciones diarias.

El objetivo de la presente política es establecer los compromisos y lineamientos generales para maximizar el impacto positivo económico, social y ambiental de nuestro trabajo, en los lugares donde operamos. Esta política aplica a todas las empresas que componen la corporación y a todos sus miembros.

II. Compromisos y Lineamientos

1. Ejecutar el negocio siguiendo los más altos estándares éticos y de gobierno corporativo; promover una cultura de sostenibilidad y responsabilidad en el equipo interno de la compañía.
2. Impulsar proyectos que generen valor para todos nuestros grupos de interés: clientes, proveedores, equipo interno, gobierno, y sociedad en general; y promover la seguridad, salud y protección de datos personales.
3. Promover el respeto de los derechos humanos, la diversidad, y la equidad, y luchar activamente contra la discriminación y la brecha de género.
4. Gestionar atentamente la relación con las comunidades donde operamos, generando oportunidades de desarrollo económico para la región.
5. Trabajar por mitigar el impacto ambiental de nuestras operaciones. Hacer uso eficiente de los recursos, proteger el medio ambiente y gestionar adecuadamente los riesgos ambientales.
6. Difundir la presente política e incentivar su cumplimiento entre todos nuestros grupos de interés.

III. Control de Cambios

Versión	Fecha	Cambio/Texto modificado
0	15/12/2021	- Emisión Inicial
	12/03/2026	- Se regularizó la firma del VP Corporativo de Cadena de Abastecimiento, TI y Procesos y del Gerente General Corporativo, al 12/03/2026.